



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Informe de Gestión Cuarto Trimestre de 2015

Departamento Administrativo de la Función Pública. Enero de 2016

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"

Tabla de Contenido

Siglas	4
Introducción	6

I. Gestión Misional y de Gobierno 7

1. Empleo Público	8
1.1 Revisión, Formulación y Difusión de la Política de Empleo Público	8
1.2 Competencias Laborales	9
1.3 Salarios y Negociación Colectiva	10
1.4 Capacitación y Evaluación del Desempeño	11
1.5 Implementación SIGEP	13
1.6 Meritocracia y Gerencia Pública	14
2. Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Institucional	15
2.1 Índice Sintético de Desempeño Institucional	15
2.2 Fortalecimiento Institucional del Orden Nacional	16
2.3 Fortalecimiento Institucional del Orden Territorial	17
3. Gestión Pública Integral	19
3.1 Modelo Unificado	19
3.2 Control Interno y Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	20
3.3 Incentivos a la Gestión Pública	23
4. Democratización y Transparencia	25
4.1 Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	25
4.2 Democratización	29
4.3 Implementación del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	31

4.4 Racionalización de Trámites	32
5. Temas Transversales	33
5.1 Comunicaciones Estratégicas	33
5.2 Pedagogía de Paz y Cambio Cultural	34
5.3 Gestión Internacional de la Función Pública	36
5.3.1 Visibilidad y Posicionamiento	36
5.3.2. Cooperación técnica y financiera	42
5.3.3 Formación	46
5.4 Sistemas de información	48

II. Gestión Institucional 50

1. Gestión del Talento Humano	51
1.1 Plan Estratégico de Talento Humano	51
2. Eficiencia Administrativa	55
2.1 Gestión de Calidad	55
2.2 Eficiencia Administrativa y Cero Papel	59
2.3 Gestión de la Información en la Función Pública	61
2.4 Gestión Documental	61
3. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	62
4. Gestión Financiera	63
4.1 Programación, Ejecución Presupuestal y Seguimiento a Proyectos de Inversión	63
4.2 Plan Anual de Adquisiciones	66
5. Evaluación Independiente	67
6. Anexos	68

Siglas

ANDJE: Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado.

CLAD: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DDO: Dirección de Desarrollo Organizacional.

DEP: Dirección de Empleo Público.

DCIRT: Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites.

DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia.

DNP: Departamento Nacional de Planeación.

ESAP: Escuela Superior de Administración Pública.

EVA: Espacio Virtual de Asesoría de la Función Pública.

FP: Función Pública.

FURAG: Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión.

GGC: Grupo de Gestión contractual.

GGH: Grupo de Gestión Humana.

GGF: Grupo de Gestión financiera.

GGM: Grupo de Apoyo Gestión Meritocratica.

MECI: Modelo Estándar de Control Interno.

OAP: Oficina Asesora de Planeación.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

PMI: Project Management Institute.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

SIGEP: Sistema de Información y Gestión del Empleo Público.

SUIT: Sistema Único de Información de Trámites.

USPEC: Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

Introducción

En cumplimiento de las funciones del Departamento, de los compromisos asumidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 Todos por un Nuevo País: Paz, Equidad y Educación¹ y las recomendaciones de la OCDE, la entidad adelantó gestiones en el marco de los tres objetivos estratégicos institucionales: i). Enaltecer al servidor público y su labor; ii). Consolidar una gestión pública moderna, eficiente y transparente al servicio de los ciudadanos; y iii). Consolidar a la función pública como un departamento eficiente, técnico e innovador; y las cuatro líneas de política: i). Empleo Público; ii). Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Institucional.; iii). Gestión Pública Integral; y iv). Democratización y Transparencia; además de las estrategias transversales definidas.

Así las cosas, el informe de gestión del cuarto trimestre presenta los resultados del Departamento, con corte al 31 de diciembre de 2015.

¹ Para mayor información sobre el avance de los compromisos de la entidad ver anexo 1.

I

Gestión Misional y de Gobierno

1. Empleo Público

1.1 Revisión, Formulación y Difusión de la Política de Empleo Público

Resultado de las diferentes gestiones adelantadas durante el año, se logró culminar la elaboración del proyecto de documento Conpes de Empleo Público el cual incluye el diagnóstico, los antecedentes, el marco conceptual y la política, este documento será enviado al Departamento Nacional de Planeación – DNP para iniciar el trámite correspondiente. En cuanto al Plan Estratégico de Empleo Público, que incluya las recomendaciones de la OCDE, al 31 de diciembre se elaboró su primera versión².

La Función Pública, Usaid a través de Acdi/Voca, Dejusticia, la Universidad de los Andes y el Observatorio de Discriminación Racial de la Universidad de los Andes dieron inicio al “Proyecto de Inclusión y Diversidad en el Empleo Público”, que formulará lineamientos para fortalecer la diversidad en el Empleo Público en el país. Mediante este proyecto se busca crear directrices para incluir a las comunidades marginadas, a través de la formulación de lineamientos para la diversidad en el Empleo Público.

Imagen 1. Encuentro con la Directora.



Fuente: Bolefín Interno, Semana del 9 al 13 de noviembre.

² Ver anexo 1.

1.2 Competencias Laborales

En este periodo en relación con el proceso de estandarización, normalización, acreditación y certificación de competencias laborales se revisaron experiencias de otros países como es el caso de Chile y Perú, para finalmente elaborar la propuesta de la institucionalidad del proceso de estandarización, normalización, acreditación y certificación de competencias laborales.

Así mismo, se cuenta con 7 mapas funcionales de las siguientes áreas transversales: Control Interno, Jurídica, Servicio al Ciudadano, Talento Humano, Planeación, Financiera y Tecnología y con 71 normas técnicas de competencias.

1.3 Salarios y Negociación Colectiva

Para el último trimestre, el Departamento dio a conocer la “Guía de Prima Técnica de empleados públicos”, las cuales pueden ser consultadas en la página web de la entidad (https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/GuiaPrimaTecnicaEmpleadosPublicosV3_2015.pdf/9c6c2d75-c67f-4f68-9e1a-81faf9032fdc).

En cuanto a la Guía de Prima Técnica, se dan a conocer aspectos generales de la prima técnica como la definición, el marco legal, las clases, las causales de pérdida, los empleos que tienen derecho a percibirla, las excepciones a su otorgamiento y el procedimiento para su concesión; además, se actualizó la jurisprudencia de las Altas Cortes sobre la materia y los conceptos que se han emitido en los temas de frecuente consulta.

Como otro de los avances del periodo se encuentra la presentación de la versión final del documento de propuesta de reducción de grados salariales, el cual contiene la justificación técnica de los tres escenarios propuestos de reducción de brechas salariales para los niveles jerárquicos profesional, técnico y asistencial, correspondientes a los empleos de la rama ejecutiva del orden nacional - sistema general de salarios (plantas permanentes) y el costeo para cada uno de los escenarios, el cual incluye tanto los factores salariales como prestacionales.

La Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado - ANDJE, destacó a la Función Pública como una de las mejores 20 entidades públicas de orden nacional por la adopción e implementación de su política de prevención al daño antijurídico, cumpliendo con los lineamientos del manual publicado por la ANDJE en 2014.

En cumplimiento del Acuerdo Único Nacional suscrito en el año 2015 entre el Gobierno Nacional y las Confederaciones y Federaciones de Sindicatos se expidió el Decreto 2418 del 11 de diciembre de 2015, por el cual se regula la bonificación por servicios prestados para los empleados públicos del nivel territorial. La medida beneficia a más de 150.000 servidores públicos del nivel territorial, que estaban en desigualdad de condiciones frente a los servidores de las entidades nacionales.

1.4 Capacitación y Evaluación del Desempeño

En el año 2015, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Día Nacional del Servidor Público, con presencia del Presidente de la República, la Función Pública en compañía del ICETEX abrieron convocatoria de becas virtuales para servidores públicos de carrera administrativa, nombramiento provisional y temporales, para aspirar por una beca virtual de pregrado y posgrado, con la Universidad de La Rioja, España.

En el programa que lideran Función Pública y el Servicio Nacional de Aprendizaje -Sena "Bilingüismo para los servidores públicos", a la fecha participan 1.562 servidores de distintas entidades del Estado, 542 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN; 45 del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital; 116 servidores del Ministerio de Justicia y del Derecho; 58 servidores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; 87 del Ministerio de Minas y Energía; 260 del Servicio Geológico Colombiano; 215 de la Agencia Nacional de Minería; 67 del Ministerio del Interior; 85 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación y 87 de la Función Pública.

En el último trimestre del año 2015 se efectuaron 5 encuentros de equipos transversales de Control Interno, Jurídica, Jefes de Tecnología, Jefes de Contratación; y se mantuvieron en funcionamiento en lo corrido del año 10 equipos transversales.

Imagen 2. Primer Encuentro de Equipos Transversales de Tecnología



Fuente: Página Web de la FP – Álbum Primer Encuentro de Equipos Transversales de Tecnología.

Entre otras de las acciones adelantadas, se encuentra la consolidación del documento de “Necesidades de Capacitación en lo Público” a partir de estudios relacionados y de las lecciones aprendidas en desarrollo del diplomado de la ESAP y del curso interno. De igual manera, se destaca la elaboración de los Lineamientos para gestión de proyectos Públicos y grupos de apoyo, documento que contiene, entre otros aspectos, las principales problemáticas para implementarlos y la conformación de grupos de apoyo para la gestión de proyectos y la definición de los perfiles básicos requeridos en la Administración Pública, para que sean tenidos en cuenta al considerar la Gestión de Proyecto como una herramienta para ejecutar los recursos e iniciativas institucionales.

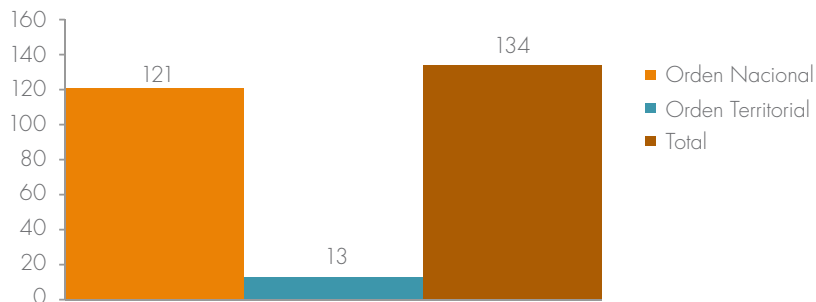
De igual manera, vale la pena destacar, en materia de empleo público, la suscripción de los siguientes convenios, Convenio de Cooperación la Autoridad de Servicio Civil de Perú – SERVIR; y el Convenio con el Departamento Administrativo del Servicio Civil de Bogotá, la Alcaldía de Medellín y la Unidad Administrativa Especial de Servicio Público de Empleo.

Por otra parte, al 31 de diciembre se cuenta con un documento de recomendaciones para mejorar el modelo de evaluación de desempeño de INVIAS, el cual servirá como insumo para proponer el modelo propio de evaluación del desempeño para las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional. Así mismo, se elaboró y se publicó la Guía para la Gestión de los Empleos de Naturaleza Gerencial con orientaciones generales en materia de gerencia pública.

1.5 Implementación SIGEP

Entre las gestiones adelantadas para el cuarto trimestre cabe mencionar también, la realización del chat temático “Caracterización del Empleo Público 2015”, con base en la información del SIGEP, se realizaron 190 capacitaciones y asesorías con asistencia de 689 a 134 entidades del orden nacional y territorial, las cuales estaban orientadas al cargue y actualización de la información.

Gráfico 1. Capacitaciones SIGEP Entidades del Orden Nacional y Territorial



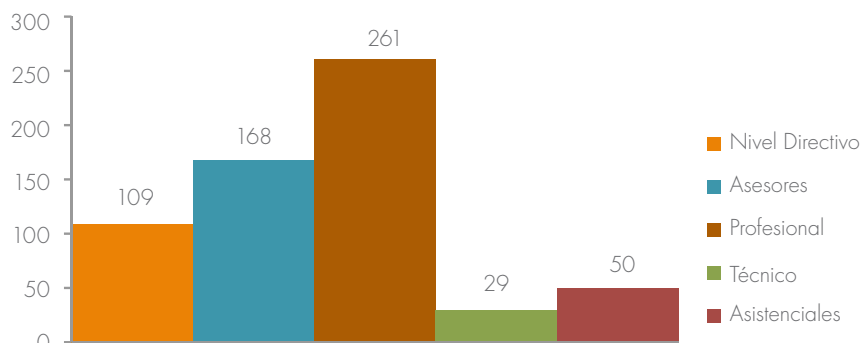
Fuente: DDO - OAP- FP (2015).

1.6 Meritocracia y Gerencia Pública

Durante el año 2015 se adelantaron 84 procesos Públicos y Abiertos para ICBF, SENA, INVIAS, ICA, IGAC, e INCODER a los cuales se inscribieron 4.420 candidatos, habiendo sido admitidos 3.100 y evaluados 2.558; del total de candidatos evaluados 488 aprobaron las pruebas de conocimientos.

El Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de evaluar el mérito de los candidatos a ocupar cargos de libre nombramiento y remoción, busca la idoneidad de los aspirantes frente al desarrollo de las competencias laborales requeridas para el adecuado desempeño del cargo; en el último trimestre se evaluaron 617 candidatos, de 86 entidades³.

Gráfico 2. Número de Cargos Entidades del Orden Nacional



Fuente: GGM - AOP - FP (2015)

En relación con el Banco de Gerentes, Se culminó la fase I del proyecto que incluye el diseño e implementación de la herramienta tecnológica con tres buscadores estadístico, genérico y avanzado, con base en la información reportada a la fecha en el SIGEP. Actualmente se cuenta con información de más de 7.000 gerentes públicos de la rama ejecutiva del orden nacional.

³ Ver anexo 2.

2. Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Institucional

Para el último trimestre del año, se destaca el diseño del instructivo para la modificación de plantas de personal a costo cero, el cual sirve de instrumento para que las entidades y organismos lleven a cabo las modificaciones en estructuras administrativas y/o en plantas de personal, cumpliendo las reglas de costo cero y la generación de ahorros en el funcionamiento de la entidad, ajustándose a las normas vigentes y en especial a la Directiva Presidencial 06 del 02 de diciembre de 2014, la cual está dirigida a las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva Nacional; la misma se encuentra disponible en la página web de Función Pública en el siguiente link:

<https://www.funcionpublica.gov.co/instructivos>

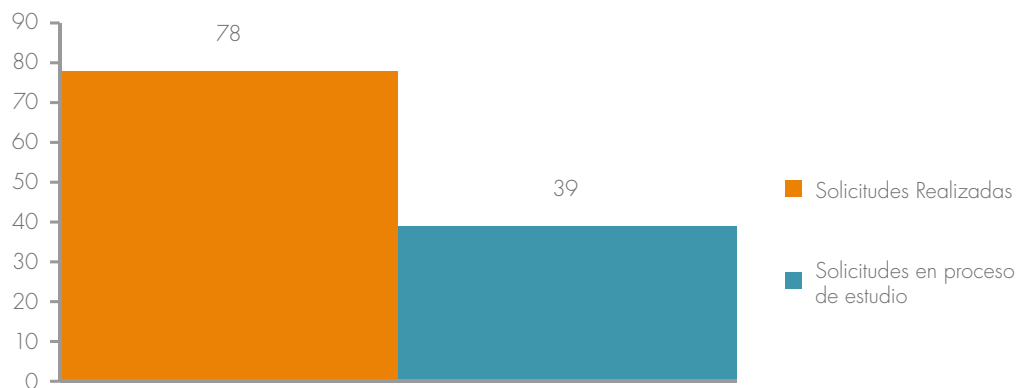
2.1 Índice Sintético de Desempeño Institucional

Es una herramienta aplicada a las entidades de la Rama Ejecutiva Nacional, a través de la cual se puede conocer en detalle cómo se encuentra una entidad en lo que refiere a su desempeño institucional, esto es posible de conocer realizando una atenta observación de las diferentes dimensiones diseñadas, con estas podemos tener el detalle sobre cómo se encuentra el desempeño de la entidad, una vez realizada esta tarea, la Función Pública con un equipo de sus servidores realizará un diagnóstico y sugerirá como ayudar a mejorar a estas entidades. A través de esta herramienta se pretende mejorar el desempeño y la capacidad institucional de las entidades de la Rama Ejecutiva Nacional.

2.2 Fortalecimiento Institucional del Orden Nacional

Durante el periodo de octubre a diciembre se recibieron 31 solicitudes de asesoría por parte de entidades, ya para diciembre de 2015 la cantidad acumulada de asesorías solicitadas asciende a 78, de las cuales 39 se encuentran en proceso de estudio por parte de la DDO y hacen referencia a modificación de estructura administrativa, modificación de la planta de personal, planta de empleos temporales, estatutos, nomenclatura, y régimen salarial. Lo anterior atendiendo los criterios y recomendaciones de la Directiva Presidencial 06 de 2014, referida a austeridad del gasto.

Gráfico 3. Solicitudes Realizadas Frente a Solicitudes en Estudio



Fuente: DDO - OAP-FP (2015).

Ahora bien, de acuerdo con los temas que son de conocimiento de la Dirección de Desarrollo Organizacional, en materia de estructura administrativa, planta de personal, manual de funciones, escala salarial y estatutos se expidieron 52 decretos⁴.

⁴ Ver anexo 3.

2.3 Fortalecimiento Institucional del Orden Territorial

En el cuarto trimestre del año se dio inicio al proceso de empalme de los mandatarios territoriales 2015 – 2016, conforme a esto el Departamento Nacional de Planeación - DNP y la Función Pública, junto con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, las entidades nacionales, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República elaboraron el instructivo para orientar los procesos de empalme de las entidades territoriales.

Así mismo, la Función Pública, las gobernaciones, el DNP y el PNUD realizaron acompañamiento a las jornadas instructivas de empalme en los departamentos de Amazonas, Caldas, Boyacá, Magdalena, Chocó, Bolívar, Guainía, Vichada y Norte de Santander.

Imagen 3. Evento Empalme Mandatarios Realizado en Medellín



Fuente: Servicio de Noticias, Edición 218, Miércoles 4 de Noviembre de 2015

En el mes de Diciembre la Función Pública junto con la Escuela de Alto Gobierno desarrollada por la Escuela Superior de Administración Pública, iniciaron las capacitaciones de alcaldes y gobernadores electos en el marco de la Estrategia Elijo Saber, en esta participación los 1.133 mandatarios electos para el periodo 2016-2019.

Imagen 4. Capacitación a alcaldes y gobernadores electos en el marco de la estrategia Elijo Saber



Fuente: Servicio de Noticias Martes 1 de Diciembre

Como otro de los logros del año se encuentra la formulación de la estrategia de Gestión Territorial del Departamento para fortalecer a las capacidades institucionales de las entidades territoriales y así consolidar una gerencia pública moderna y eficiente que responda a las necesidades de cada territorio.

Para el cuarto trimestre del año se asesoró, en materia de fortalecimiento institucional a 9 entidades del Orden territorial para un total de 40 en lo corrido del año 2015 y se atendieron un total de 288 consultas a través de los canales presencial, telefónico y verbal.

3. Gestión Pública Integral

3.1 Modelo Unificado

En desarrollo del artículo 133° del Plan Nacional de Desarrollo que establece, “Integración de Sistemas de Gestión. Intégrense en un sólo Sistema de Gestión, los Sistemas de Calidad de que trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistema Nacional e Institucional de Control Interno, consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado” la Dirección de Control Interno y racionalización de Trámites del Departamento, junto con el equipo de expertos asignados al proyecto, adelantaron las siguientes actividades ⁵:

- Definió la metodología para realizar las pruebas de validación de la propuesta preliminar del Modelo Unificado de Gestión. La metodología consistió en definir unas preguntas guía, las cuales deben ser resueltas por los representantes legales o altos directivos de las entidades seleccionadas, a fin de que a través de un ejercicio de autoevaluación se pueda determinar la capacidad en la definición de los desafíos o metas institucionales de cara a satisfacer las necesidades de los ciudadanos o grupos de interés a los que sirve, y la disponibilidad y organización de los recursos para poder cumplirlas.
- Realizar la prueba de validación en 3 entidades: Colciencias, la Unidad Administrativa Especial de Servicio Público de Empleo – UAESPE y la Función Pública.
- Elaborar el informe de resultados de las pruebas de validación.
- Elaborar la propuesta del Modelo Unificado de Gestión.
- El documento de propuesta final de un Modelo Unificado de Gestión, entrega un muy buen marco conceptual de referencia y los lineamientos claves a tener en cuenta en la definición del modelo, lo que le permitirá a la Administración Pública, integrar los sistemas de gestión vigentes.

El documento de propuesta final de un Modelo Unificado de Gestión, entrega un muy buen marco conceptual de referencia y los lineamientos claves a tener en cuenta en la definición del modelo, lo que le permitirá a la Administración Pública, integrar los sistemas de gestión vigentes.

⁵ Ver anexo 1.

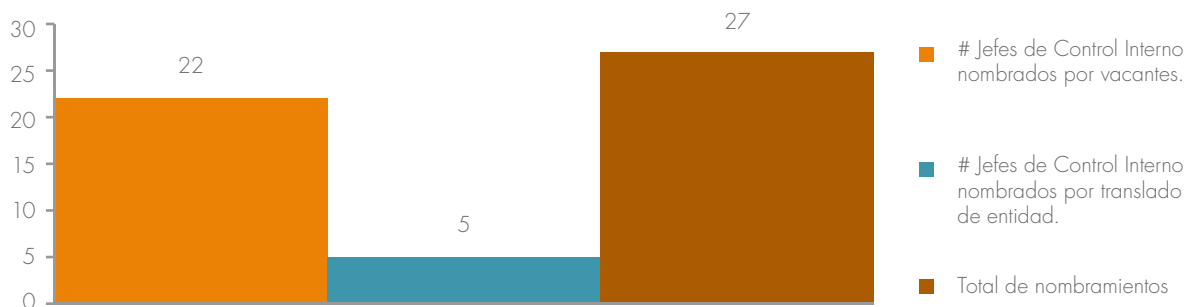
3.2 Control Interno y Modelo Estándar de Control Interno (MECI)

En el último trimestre se adelantó gestión en los siguientes aspectos:

- Nombramiento de Jefes de Control Interno

Con respecto al nombramiento por parte del señor Presidente de la República de los Jefes de Control Interno en las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, se presenta el siguiente balance para el cuarto trimestre: 3 cargos provistos de Jefes de Control en entidades cuyo que se encontraban vacantes y 3 Jefes de Control Interno que se trasladaron de entidad, para un acumulado de la vigencia 2015 de 22 cargos provistos de Jefes de Control, 5 por traslado de entidad, para un total de 27 nombramientos.

Gráfico 4. Número de nombramientos de Jefes de Control Interno a diciembre de 2015



Fuente: DCIRT - OAP - FP (2015).

- Se efectuó una propuesta de mejora al instrumento para la estructuración de la evaluación al Sistema de Control Interno vigencia 2015.
- Función Pública, elaboró la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión la cual aborda la importancia de la medición en la gestión pública y que las entidades comprendan la importancia y definición de indicadores y los pasos básicos para su formulación.

- Durante este periodo se publicó en el portal institucional de Función Pública la nueva versión de la Guía de Auditoría para Entidades Públicas, documento que busca mantener a las entidades del Estado Colombiano actualizadas en cuanto a las buenas prácticas de la Auditoría Interna. Igualmente, se validaron las guías de Riesgos, MECl, y Roles de las OCI.
- Función Pública con el propósito de fortalecer los sistemas de control interno de los entes territoriales realizó capacitaciones en las alcaldías de Leticia – Amazonas, Quibdó - Chocó, Sincelejo - Sucre y de Chachagüí -Nariño, en las cuales se abordaron aspectos tales como, estructuración de procesos y procedimientos, políticas de operación y acuerdos, compromisos y protocolos éticos, talento humano, entre otros.
- En el mes de octubre se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Control Interno: Retos para el Buen Gobierno en el que participaron 960 Jefes, auditores y equipos de trabajo, con el fin de obtener un espacio por medio del cual se intercambiaran experiencias y tendencias en la materia. Al evento asistió la Directora de Función Pública, Liliana Caballero, el Secretario de Transparencia de Presidencia de la Republica, Camilo Enciso, el Contador General de la Nación, Pedro Bohórquez, la Directora de Colombia Compra Eficiente, María Margarita Zuleta, así como también algunos invitados destacados del mundo académico.

Imagen 5. Encuentro Nacional de Control Interno: Retos para el Buen Gobierno



Fuente: Boletín Interno, edición 049, Semana del 19 al 23 de Octubre

- Con el Objetivo de aclarar las dudas de las entidades públicas sobre el rol que cumplen las oficinas de control interno, el Departamento, a través de la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites, desarrolló un chat temático en el mes de Noviembre. En este los servidores públicos pudieron conocer aspectos como actualización de las guías de Control Interno y papel del jefe de Control Interno, entre otros aspectos.
- En el mes noviembre en la sede de la Función Pública se llevó a cabo la capacitación en los “Roles de las Oficinas de Control Interno”, con la participación de 9 entidades y la asistencia de 50 servidores públicos.
- El 30 de noviembre, el Departamento a través de la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites, desarrolló el evento “La importancia del Control Interno, en la transición de los nuevos gobiernos”, con una participación superior a las 270 personas (jefes de las Oficinas de Control Interno y sus equipos de trabajo).
 - En relación con las entidades de la rama ejecutiva del orden Nacional que alcanzan niveles superiores de madurez en la implementación y sostenimiento del sistema de Control interno, se efectuó el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento concertados ⁶.
 - En el marco del compromiso relacionado con la implementación de recomendaciones de la OCDE en materia de Control Interno, al 31 de diciembre se finalizó el Diplomado en Auditoría Interna realizado por la ESAP y se dio inicio al Diplomado para la formación con miras a la certificación como auditores internacionales impartido por el Instituto de Auditores Internos para los 24 jefes de control interno cabeza de sector administrativo ⁷.

⁶ Ver anexo 1.

⁷ Ver anexo 1.

3.3 Incentivos a la Gestión Pública

El Presidente de la República en compañía de la Directora de la Función Pública, el lunes 22 de Noviembre en la casa de Nariño hizo entrega del Premio Nacional de Alta Gerencia 2015. Este premio busca enaltecer al servidor público y su labor.

De conformidad con la recomendación del Comité Evaluador, el Gobierno Nacional otorgó el Premio Nacional de Alta Gerencia 2015 en las categorías Nacional, Departamental y Municipal a las siguientes entidades:

Categoría Nacional:

Los Ministerios de Educación, Cultura y Salud, el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento de la Prosperidad Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Financiera de Desarrollo Territorial, la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Nombre de la experiencia: “Coordinación intersectorial y gestión de alianzas público-privadas para la articulación, formulación e implementación de la política de atención integral a la primera infancia “De Cero a Siempre”.

Categoría Departamental:

Alcaldía de Medellín – con las experiencias:

- La Modernización del Municipio de Medellín. Un Ejemplo Innovador en la Gestión Pública;
- Sistema Integral de Protección a la Vida - Siempre Vida;
- Seguridad en Línea;
- Retornos para la Vida y la Paz.

Categoría Municipal: Premio compartido

- Alcaldía del Carmen de Viboral (Antioquia)- Nombre de la experiencia: Retornos integrales como mecanismo de atención a población víctima del conflicto armado.
- Alcaldía de Envigado (Antioquia) – Nombre de la experiencia: Fortalecimiento de las Oficinas de Control Interno como instrumento para prevenir la corrupción y mejorar la transparencia.

Durante el evento de premiación, también fue entregada mención de honor a otras 19 experiencias exitosas, que junto con los ganadores serán inscritas en el Banco de Éxitos de la Administración Pública que administra Función Pública.

Imagen 6. Ceremonia Premio Nacional de Alta Gerencia 2015



Fuente: Página Web de la FP – Álbum Ceremonia Premio Nacional de Alta Gerencia 2015.

Con el fin de fortalecer la réplica de las experiencias exitosas registradas en el Banco de Éxitos, se diseñó una estrategia de difusión, en la cual se validaron y depuraron las experiencias vigentes del Banco y se priorizaron aquellas que tuviesen mayor posibilidad de implementación en el territorio.

En desarrollo de esta estrategia se realizaron 6 encuentros en las regiones: Caribe, Pacífica, Eje Cafetero, Centro Oriente, Centro Sur y Llanos, con los siguientes los siguientes resultados:

- Experiencias difundidas: 25
- Experiencias a replicar por las entidades interesadas: 16
- Entidades interesadas en replicar: 29

Con las entidades interesadas se suscribieron acuerdos con el fin de iniciar su implementación a partir del 2016.

4. Democratización y Transparencia

4.1 Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano

El 17 de diciembre se llevó a cabo el evento de lanzamiento del Espacio Virtual de Asesoría de la Función Pública -EVA en el Planetario Distrital, EVA hace parte de las políticas transversales de Buen Gobierno, de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano, para implementar acciones que mejoren la calidad y la oportunidad con la que las entidades de la Administración Pública prestan sus servicios a los ciudadanos en todo el territorio nacional. Este espacio se encuentra disponible en el siguiente link www.funcionpublica.gov.co/eva.

Imagen 7. Espacio de Asesoría Virtual - EVA



Fuente: Página Web de la FP 2015.

Esta herramienta tiene dentro de sus componentes el Gestor Normativo, el cual contiene 14.180 documentos jurídicos entre los cuales se pueden encontrar normas (Constitución Política, leyes, decretos leyes, directivas, circulares, acuerdos, resoluciones) jurisprudencia (Corte Constitucional, Consejo de Estado, y Corte Suprema de Justicia), doctrina de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado y conceptos de la Función Pública.

En el Gestor Normativo podemos encontrar los siguientes documentos: normas salariales desde el año 2008 hasta el 2015, decretos únicos sectoriales, normas de las profesiones, decretos de comisiones intersectoriales, conceptos marco de la Función Pública, entre otros.

Ahora bien, entre los avances en la gestión normativa alcanzados se encuentran:

- La suscripción del convenio interadministrativo de colaboración entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Departamento Administrativo de la Función Pública No. 2214100-479-2015 de 10 de noviembre de 2015.
- Se entregaron oficialmente 90 decretos nacionales que contienen los decretos únicos sectoriales a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a efecto de dar cumplimiento a una de las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo.
- Se identificaron, transcribieron, ajustaron e incorporaron al sistema de información régimen legal de la Función Pública 1200 conceptos jurídicos producidos por la Dirección Jurídica del Departamento, para un consolidado de 3000.
 - Se transcribieron, ajustaron e incorporaron al sistema de información Régimen Legal de la Función Pública 20 Decretos Sectoriales de la Administración pública. Para un consolidado de 95 Decretos sectoriales.
 - Se transcribieron 500 decretos nacionales relacionados con temas orgánicos y de estructura de la administración pública nacional.
 - Se incorporaron al régimen legal de la Función Pública 169 conceptos de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, se ingresaron tematizados.

- Se seleccionaron 380 documentos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, que se encuentran en PDF, se convirtieron a formato Word y html, y se ingresaron 250 documentos con tematización.
- Se estudiaron y tematizaron 110 sentencias de la Corte Constitucional y 60 del Consejo de Estado-Sección Segunda, las cuales deberán ser incorporadas al sistema.
- En el 2015 se digitalizaron en el Gestor Normativo, cerca de 30.000 folios, un total de 14.142 documentos jurídicos, que se discriminan así: 7.449 normas, entre las cuales se encuentran, la constitución, actos legislativos, leyes, decretos, directivas, circulares, acuerdos y resoluciones 3.407 jurisprudencias de la Corte Constitucional, del Consejo de Estado y de la Corte Suprema y 3.286 Conceptos emitidos por la Función Pública.
 - Se sistematizaron más de 600 decretos salariales, comprendidos desde el año 2008 al 2015, también se enlazaron las normas que rigen los 24 sectores de la Administración Pública y 21 decretos sectoriales, con las 80 modificaciones respectivas.
 - Se implementaron 2 nuevas consultas: Consulta de los conceptos emitidos por la Función Pública y la búsqueda de la Estructura Administrativa del Estado Colombiano, que vincula cada entidad existente indexados por Rama del poder Público, por Sector, y las clasifica según se trate de nivel central o descentralizado (adscritas y vinculadas), a cada entidad se le relacionan las normas vigentes de estructura orgánica.

De igual manera, se actualizaron las siguientes normas:

- Directiva Presidencial No. 05 de 2014, sobre el manejo de imagen, mensajes y publicidad por parte de las entidades públicas del Orden Nacional.
- Manual para la defensa jurídica del Estado en el proceso constitucional de tutela expedido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- Resolución 832 de 2015 de la Función Pública, por la cual se crea el Subcomité de Defensa Jurídica del Estado del Sector Función Pública.
- Decreto 1069 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho.

En el marco de la estrategia de “Visita por Tu Casa”, para el cuarto trimestre se realizó 1 visita a la Superintendencia de Notariado y Registro, para un total de 7 visitas en lo corrido del año.

Imagen 8. Estrategia de “Visita por Tu Casa” Superintendencia de Notariado y Registro



Fuente: Boletín interno Semana del 17 al 20 de Noviembre.

Entre los meses de octubre y diciembre se realizaron 14 chat temáticos sobre sistema de gestión de calidad, nomenclatura y clasificación de empleo, SIGEP, teletrabajo, control interno, manual del Estado, prima de navidad, guía de rediseño institucional para entidades públicas en el orden territorial, estrategia de rendición de cuentas, vacaciones y SIGEP Hoja de Vida, para un total de 55 chat temáticos en el año 2015.

En el mes de noviembre la Directora de la Función Pública, la Dra. Liliana Caballero participó en el seminario “Comunicación para el servicio, modelos innovadores para acercar el Estado al ciudadano”, realizado en la Universidad Externado de Colombia.

Imagen 9. Seminario “Comunicación para el servicio, modelos innovadores para acercar el Estado al ciudadano”



Fuente: Servicio de Noticias Lunes 23 de Noviembre

4.2 Democratización

Para el último trimestre se realizaron mesas de trabajo para orientar y asistir técnicamente, a 699 servidores de 129 entidades del orden nacional y territorial en la implementación de los lineamientos para desarrollar la estrategia de rendición de cuentas en coordinación con la Consejería de Derechos Humanos, Urna de Cristal y Secretaría de Transparencia, para un total de 1.633 servidores de 400 entidades del orden nacional y territorial en el año 2015⁸.

A continuación se relacionan algunos las entidades asesoradas:

- Archivo General de la Nación
- Congreso de la República
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE
- Departamento para la Prosperidad Social
- Dirección Nacional de Derecho de Autor
- Ecopetrol S.A.
- Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
- Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
- Fiduprevisora
- Fondo de Previsión Social del Congreso

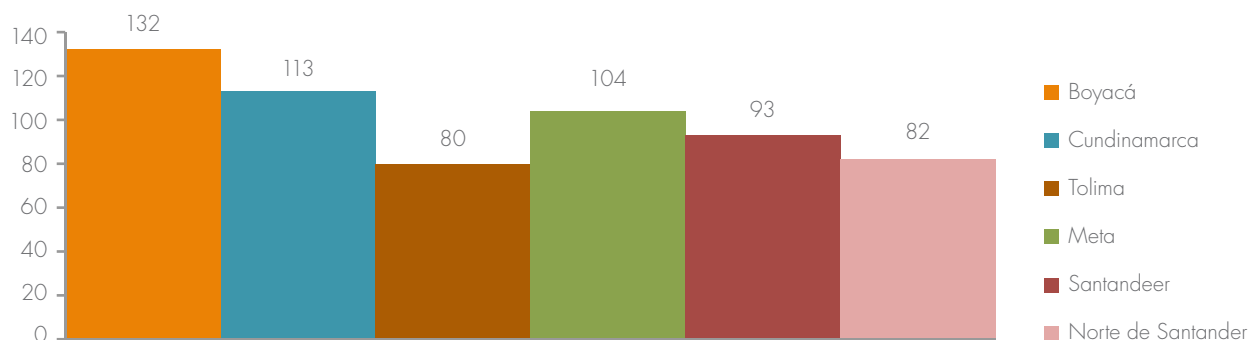
⁸ Ver anexo 1.

- Fondo Rotatorio de la Policía
- Hospital Militar
- Instituto Caro y Cuervo
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio del Trabajo
- Ministerio de Transporte
- Positiva Compañía De Seguros S.A.
- Previsora Seguros
- Radio Televisión Nacional
- Superintendencia de Notariado y Registro
- Superintendencia de Puertos y Transporte
- Superintendencia del Subsidio Familiar
- Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
- Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial
- Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC

Con el fin de apoyar a las veedurías ciudadanas, en lo corrido del año se llevaron a cabo seis talleres de Formación de Multiplicadores en Control Social, en coordinación con la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas y Redes Departamentales. Los talleres fueron realizados en los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Meta, Santander, Norte de Santander, donde se formaron 604 multiplicadores en control social ⁹.

⁹ Ver anexo 1.

Gráfico 5. Número de Multiplicadores por Departamento



Fuente: DEP - OAP - FP (2015).

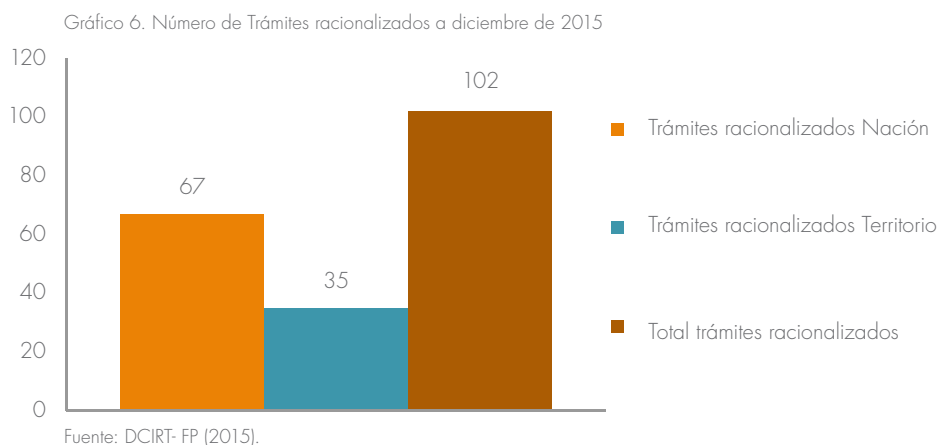
4.3 Implementación del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)

El Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, cumplió tres años de funcionamiento donde para el año 2015 producto de las asesorías y capacitaciones a las entidades del orden nacional y territorial, 247 entidades avanzaron en el porcentaje del 0% al 39% en el Índice de Gobierno Abierto, IGA, con la inscripción de 8.915 trámites, lo cual eleva a 25.644 el total de trámites inscritos en el SUIT.

Resultados obtenidos en la mayor parte por la estandarización de 349 trámites modelo, que han permitido avanzar rápidamente en el proceso de inscripción de los trámites a nivel territorial, así como generar alertas normativas en algunos de los trámites que se realizan o deberían realizarse en las diferentes entidades territoriales y que por sus diferentes normas territoriales expedidas evidencian inconsistencias en la reglamentación solicitando la organización administrativa y normativa al interior de cada una de las entidades.

4.4 Racionalización de Trámites

De acuerdo al compromiso asumido el 20 de agosto con la ciudadanía y el Presidente, de racionalizar 800 trámites externos e internos, durante los años 2015 hasta el 2018, la Función Pública cumplió la meta establecida para el año 2015 con la racionalización de 102 trámites¹⁰.



En este sentido se han efectuado las siguientes acciones:

- Se brindó asesoría y asistencia técnica en la Política de Racionalización de Trámites a 71 entidades del orden nacional y territorial para un total en lo corrido del año de 399.
- Se asistió al XV comité de la Ventanilla Única de Comercio Exterior el día lunes 14 de diciembre de 2015.
- Se elaboraron 224 informes sobre el análisis a las estrategias de racionalización publicadas en las páginas web de las entidades de la rama ejecutiva con el fin de remitirlos a los Ministros, directores, gerentes, presidentes, gobernadores y alcaldes de las entidades respectivas tanto del orden nacional como territorial.

¹⁰ Ver anexo 1.

- Se realizó GRAT de Trabajo y Defensa para conocer los avances, coordinación interinstitucional y acciones a desarrollar frente a la Ley de empleo juvenil y la modificación de la Ley 48 de 1993, en relación con la obtención de la libreta militar. Adicionalmente, se precisó sobre el avance en la política de racionalización de trámites de los dos sectores.
- Se remitieron los informes del avance de la estrategia de racionalización con corte a 15 de septiembre de 2015 a los cargos de: representante legal, secretario general, jefe de la oficina de planeación, jefe de la oficina de control interno de 209 entidades.

5. Temas Transversales

5.1 Comunicaciones Estratégicas

A través de la Comunicación Estratégica, en 2015 la Función Pública llegó a más de 300 mil servidores públicos del nivel nacional y territorial, a quienes se les brindó información oportuna sobre la administración pública, que permitió una mejor ejecución de las tareas y responsabilidades de los servidores y el Estado, en el trabajo diario.

Así mismo se logró que durante 2015 cerca de 100 mil colombianos de manera mensual ingresaran al portal web de la Entidad para conocer de primera mano información de interés para la administración pública y la ciudadanía en general, posicionando a la Función Pública como una Entidad estratégica, técnica y transversal del Gobierno Nacional que contribuye al bienestar de los colombianos mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional.

Se logró generar mayor visibilidad de las acciones de la Función Pública, mediante el reporte en medios de comunicación, que día a día, reconocen las labores de la Entidad y las dan a conocer al público en general, aumentando las apariciones en estos canales.

También trabajamos por enaltecer la labor de los servidores que han encontrado su vocación al servicio del Estado y se sienten orgullosos de ello, así mismo se han resaltado las buenas prácticas de la gestión pública que pueden replicarse para contribuir en una administración eficiente al servicio de los ciudadanos.

5.2 Pedagogía de Paz y Cambio Cultural

La mesa técnica de capacidades institucionales integrada por Función Pública, DNP, ESAP, OACP y la Redprodepaz trabajó durante el segundo semestre del 2015, en el desarrollo del primer capítulo de la estrategia de fortalecimiento de capacidades para la implementación de los Acuerdos ¹¹.

La estrategia de pedagogía de paz con servidores públicos, desarrollada a lo largo del año 2015 bajo la coordinación del grupo de Construcción de Paz de la Dirección General del Departamento Administrativo de la Función Pública, consistió en la puesta en ejecución de un conjunto de acciones pedagógicas para promover entre los servidores públicos del orden nacional y territorial el conocimiento sobre la política de paz del Gobierno Nacional, y en particular sobre el actual proceso de paz que el Gobierno Nacional adelanta en La Habana (Cuba) para dar fin al conflicto. Como resultado residual se buscó, igualmente, promover entre los servidores públicos una lectura menos prejuiciada –y más informada– respecto a la figura y el rol del servidor público en una sociedad que transita de la guerra a la paz.

La estrategia tuvo dos grandes acciones:

- La primera consistió en el diseño y desarrollo de un taller de formación y diálogo denominado “Servidores Públicos constructores de paz”. El propósito del taller radicó en presentar información consistente sobre los avances y retos de la Mesa de Conversaciones de La Habana y propiciar un diálogo entorno al rol de los servidores y las entidades en la construcción de la paz. El taller, por lo tanto, se configuró en dos momentos pedagógicos: primero, una conferencia magistral, ofrecida alternativamente por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz o el Departamento Administrativo de la Función Pública y, segundo, un ejercicio en mesas de trabajo coordinado por la Escuela Superior de Administración Pública.
- La segunda acción fue la “Exposición itinerante – Servidores públicos constructores de paz”. Por medio de esta iniciativa, se buscó informar de manera innovadora a los servidores públicos sobre el avance de las conversaciones de paz y suscitar en ellos una reflexión sobre su papel en la construcción de la paz.

¹¹ Ver anexo 1.

La Exposición estuvo compuesta por un conjunto de 19 piezas gráficas o tropezones, 18 piezas informativas y un mural en el que los servidores plasmaron sus compromisos como constructores de paz (ver Tabla 1). Las piezas fueron impresas en un vinilo adhesivo, que fue luego adherido a un tablero de fibra de densidad media (MDF) con canto en esquinas y soportes. Los tropezones medían 120 cm de ancho x 200 cm de alto. El mural tenía una dimensión de 300 cm de ancho x 200 de ancho.

La exposición desarrolló cuatro ejes temáticos:

- Información General de la Mesa de Conversaciones: En este tipo de piezas se presentaron las fases y características del proceso de conversaciones que se lleva a cabo en La Habana (Cuba).
- Acuerdos de la Mesa de Conversaciones: Se presentaron los puntos que conforman la Agenda, las ideas centrales de cada uno de ellos y los pilares que sostienen los acuerdos.
- Elementos de contexto del conflicto armado: Este tipo de piezas presentaron información que permite entender de manera contextualizada los puntos que componen la Agenda de La Habana.
- Retos de la administración pública en la construcción de la paz: En estas piezas se hizo una reflexión sobre la importancia de los servidores públicos y las instituciones del Estado en la construcción de la paz. En particular, se hace énfasis en la necesidad de la institucionalización de los territorios más afectados por el conflicto, así como el aumento de la confianza ciudadana en el Estado.

Como resultados de estas dos acciones, se llevaron a cabo 34 encuentros regionales y 24 exposiciones itinerantes, logrando formar durante el 2015 a 20.340 servidores públicos sobre el proceso de paz ¹².

¹² Ver anexo 1.

Imagen 10. Exposición Itinerante en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional



Fuente: Página Web de la FP – Álbum Primer Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia Celebra la Exposición de la Paz.

5.3 Gestión Internacional de la Función Pública

5.3.1 Visibilidad y Posicionamiento

a). Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo -CLAD

1- Función Pública asume Presidencia del CLAD periodo 2015-2017

En el marco de la XIV Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo –CLAD realizada el 10 de noviembre del año 2015 (Lima, Perú), Colombia a través de la Función Pública asumió la Presidencia del Consejo Directivo del CLAD, para el periodo comprendido entre noviembre 2015 y noviembre 2017.

Gracias al apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y las Embajadas de Colombia en los países miembros del CLAD, la nación logró una votación mayoritaria y por lo tanto, el apoyo de los países amigos para fortalecer esta instancia regional que promueve en la región la reforma y la modernización del Estado. Es importante anotar que por primera vez el país participa en uno de los cargos directivos de esta instancia desde su creación.

Imagen 11. XLV Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del CLADI



Fuente: Página Web de la FP – Álbum Función Pública en la XLV Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del CLAD.

2- Participación de Función Pública en el XX Congreso Internacional del CLAD

- Paneles y Ponencias

Gracias a la aprobación de 7 ponencias presentadas por Función Pública, la entidad participó en el mismo número de paneles durante el Congreso, los cuales se reseñan a continuación:

- Panel Lecciones aprendidas en los concursos para la selección de directivos públicos: experiencia internacional
Ponencia: “Los concursos de directivos públicos en el servicio civil colombiano”, presentada por la Directora General, Liliana Caballero Durán.
Participaron en este espacio también como expositores la Dirección Nacional del Servicio Civil de Chile y la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR de Perú.
- Panel la Alta Dirección Pública como prioridad estratégica
Ponencia “La experiencia de la gerencia pública y de la meritocracia en Colombia”, presentada por la Directora Jurídica, Claudia Patricia Hernández León.
También presentaron su ponencia en este panel la Dirección Nacional del Servicio Civil de Chile y la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR de Perú.

- Panel Balance de la carrera administrativa en Latinoamérica
Ponencia “Balance de la carrera administrativa en Colombia”, dictada por el Director de Empleo Público, Franciso Camargo Salas.
Estuvieron como panelistas la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros de Argentina, la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR de Perú y la Universidad del Rosario de Colombia.
- Panel Monitoreo y evaluación de directivos públicos: experiencia de Chile, Colombia y Perú
Ponencia “La definición de metas y la evaluación del desempeño de directivos públicos en Colombia, retos y oportunidades”, a cargo del Director de Empleo Público, Franciso Camargo Salas.
Participaron en este escenario la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR de Perú y la Dirección Nacional del Servicio Civil de Chile.
- Panel Ministerial: Contribución de la OECD a la reforma para una administración pública más eficiente y orientada hacia los ciudadanos. Tres estudios de caso en América Latina
Ponencia “La implementación del buen gobierno en Colombia” realizado por la Directora General, Liliana Caballero Durán.
Estuvieron presentes el equipo de Gobernanza Pública de OECD Francia, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica y la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú.
 - Panel Gestión por procesos en Perú: una apuesta clave para la modernización de la administración pública
Ponencia “La gestión por procesos como elemento esencial en la gestión de la calidad en la administración pública Colombiana”, a cargo del Director de Desarrollo Organizacional, Carlos Humberto Moreno Bermúdez.
Participaron en este escenario la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, el Centro de Desarrollo Industrial - Sociedad Nacional de Industrias de Perú y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil -RENIEC del Perú.

- Panel Enfoque integral de la tramitología: simplificación administrativa, mejora regulatoria de los trámites y alianzas público-privadas. Un reto para la innovación y la mejora continua.

Ponencia “Iniciativas de simplificación administrativa para la eliminación de barreras burocráticas en Colombia”, dictada por la Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites, María del Pilar García.

Estuvieron presentes la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú y un experto internacional sobre el tema.

- Reuniones Estratégicas Realizadas

El Congreso Internacional es un escenario propicio para el encuentro con pares internacionales, expertos, entidades y organismos que en la región y en el mundo favorecen la mejora de la administración pública. Por ello, Función Pública efectuó algunas reuniones importantes que hicieron posible avanzar en su agenda de internacionalización.

- Coctel en la Embajada de Colombia en Perú (miércoles 11 de noviembre): Gracias al apoyo y respaldo de la señora Embajadora de Colombia en Perú, María Elvira Pombo Holguín, se realizó en la Casa de la Embajada el coctel de agradecimiento por el apoyo del Gobierno Peruano a nuestro país. Estuvieron presentes en el evento el Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros, Manuel Gustavo Mesones Castelo, y el Presidente Ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR, Juan Carlos Cortés Corcelén por Perú. Del Gobierno Colombiano estuvieron la señora Embajadora, María Elvira Pombo Holguín, la Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública, Liliana Caballero Durán, el Director de la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP, Alejandro Larreamendy Loerns, el Subdirector de la ESAP, Fernando Medina, la Directora Jurídica de Función Pública, Claudia Patricia Hernández, la Consejera de la Embajada de Colombia en Perú, María Fernanda Potes Paier, entre otros.

- Reunión con BID Washington (jueves 12 de noviembre): en esta reunión se presentó la apuesta estratégica de la entidad y se establecieron acuerdos de cooperación técnica de corto plazo a través de videoconferencias en dos temas sustanciales para el Departamento, así como la posibilidad de vincular a Función Pública en un componente de apoyo técnico para la región en el año 2016.
- Encuentro con el equipo OEA Washington (jueves 12 de noviembre): gracias a este intercambio se definieron algunas rutas de trabajo conjunto, especialmente en lo relacionado con las rondas del Mecanismo de Cooperación Interamericana para la Gestión Pública Efectiva –MECIGEP en dos asuntos: el índice de valoración institucional y los arreglos institucionales – estructuras organizacionales para las entidades públicas.
- Diálogo con la Escuela Nacional de Administración de Francia (jueves 12 de noviembre): durante el Congreso la agregada para América presentó la oferta formativa de 2016 y estableció los contactos para concertar una agenda de trabajo a través de la Embajada de Francia en Colombia.
- Reunión con la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR sobre el convenio firmado (jueves 12 de noviembre): se efectuó el encuentro entre la Dirección de Empleo Público y el equipo de SERVIR para analizar los avances del convenio y las posibilidades de intercambios presenciales en ambos países durante el 2016.

b). Posicionamiento en Eventos y Escenarios Internacionales

1 - Red Latinoamericana de Empleo Público

La Red fue creada a finales de septiembre bajo el liderazgo del Servicio Civil Chileno y convoca a varios países de la región para generar intercambio y conocimiento, que haga posible establecer aprendizajes y lecciones acerca de los modelos de gestión del Empleo Público en cada uno de los países. En el mes de noviembre el equipo de Función Pública entregó ideas iniciales sobre el plan de trabajo para el año 2016, el contacto de país y las propuestas de posibles nombres para la red.

2 - Café del Mundo

En cuanto a la socialización interna de las experiencias culturales y el conocimiento técnico adquirido en viajes y encuentros internacionales, la entidad efectuó en el último trimestre del año 2015 cinco Cafés del Mundo, a saber:

- Octubre 7. Cuarto Café del Mundo “Misión del Gobierno Colombiano a la República de Georgia- Gobierno Abierto y Reforma del Estado”. Tiflis, República de Georgia.
- Octubre 16. Quinto Café del Mundo Seminario internacional “Economía insular para países en desarrollo”, formación realizada en Haikou, China.
- Octubre 23. Sexto Café del Mundo Curso Internacional “Arquitectura Orientada al Servicio” efectuado en Lima, Perú.
- Diciembre 15. Séptimo Café del Mundo Curso Internacional “Sistema de Alta Dirección Pública. Experiencia Chilena”. Santiago, Chile.
- Diciembre 18. Octavo Café del Mundo Curso Internacional “La integración social en las Administraciones Públicas: innovación social y diseño de laboratorios ciudadanos”. Málaga y Madrid, España.

5.3.2. Cooperación técnica y financiera

a). Cooperación técnica

1 - Cooperación Sur - Sur

- Convenio con la Secretaría de Gestión Pública –SGP de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú
Este convenio fue firmado en octubre de 2015 como parte de los compromisos del Memorando de Entendimiento establecido entre ambos gobiernos en septiembre de 2014. A partir de la fecha se inició la gestión del convenio de cooperación internacional el cual fue concertado para trabajar en temas relacionados con el buen gobierno, política anti-trámites, política de calidad y servicio al ciudadano.

Áreas encargadas: Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites –DCIRT.
Enlaces de interés: <http://sgp.pcm.gob.pe/>

- Convenio con la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR del Perú
El proyecto de cooperación internacional con esta entidad se firmó en junio de 2015. Desde entonces se han realizado videoconferencias, reuniones técnicas y talleres presenciales en Lima de acuerdo con el plan de trabajo que integra temas como empleo público, meritocracia, flexibilidad y movilidad en ejercicio de la función pública.

Áreas encargadas: Dirección de Empleo Público –DEP y Dirección de Desarrollo Organizacional –DDO.
Enlaces de interés: <http://www.servir.gob.pe/>

- Convenio con la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia –STPP de la República de El Salvador
Este convenio fue firmado con fecha del 21 de septiembre de 2015 por ambas partes y busca fortalecer a ambos países en los temas de competencia, principalmente al Gobierno de El Salvador en la creación de su Escuela Nacional de Administración Pública.

Áreas encargadas: Dirección de Desarrollo Organizacional –DDO.
Enlaces de interés: <http://www.secretariatecnica.gob.sv/>

- Comisión Federal de Mejora Regulatoria –COFEMER de México
Esta relación parte del memorando de entendimiento firmado entre COFEMER, el Departamento Nacional de Planeación y Función Pública de Colombia en julio de 2014. Función Pública participa en las videoconferencias de intercambio sobre trámites especialmente.

Áreas encargadas: Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites –DCIRT.
Enlaces de interés: www.cofemer.gob.mx

2 - Asistencias Técnicas

- Proyecto “Herramientas para la construcción de Códigos de Buen Gobierno e Integridad en las entidades del Estado Colombiano”

Esta iniciativa es financiada por la Unión Europea a través del Proyecto ACTUE en Colombia, liderado por la FIIAPP. El experto que acompaña dicha construcción es el español Rafael Jiménez Asensio, quien tiene a cargo la consultoría por un periodo de cuatro meses (noviembre 2015 – febrero 2016).

Áreas encargadas: Dirección General, Grupo de Transparencia, Democratización y Participación Ciudadana.

3 - Otros Acercamientos e Intercambios

- Entre octubre y noviembre de 2015 ONU Mujeres Colombia a través de la Cancillería invitó a diferentes entidades públicas a revisar y complementar su mapa de operación para 2015-2019. Función Pública envió comentarios sobre las propuestas y delimitó algunas posibles rutas de trabajo conjunto.
- En octubre la delegada de la Subsecretaría de Gestión Pública del Gobierno de Argentina conoció la estructura, alcances y niveles de implementación de la Política de Racionalización de Trámites que lidera el Departamento en el país gracias al apoyo de la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites –DCIRT.

- En diciembre una delegación de El Salvador visitó Función Pública para conocer la estructura e implementación del Premio Nacional de Alta Gerencia, y exponer su experiencia con relación al premio público-privado que ellos promueven con el apoyo de la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites –DCIRT.
- Durante el mismo mes la delegación del Gobierno Chileno liderada por Marcelo Ramírez, jefe de la Academia de Capacitación Municipal y Regional – Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile, fue recibida por la Dirección de Empleo Público -DEP, área que presentó el contexto, estado actual y el avance de Colombia en los temas relacionados con el empleo público, haciendo especial énfasis en los aprendizajes, diferencias, similitudes y retos entre el modelo colombiano y el chileno.
- La Dirección de Empleo Público –DEP recibió a la delegada de la superintendencia de Costa Rica para socializar el contexto, estado actual y el avance de Colombia en empleo público y la política pública de talento humano en el país.
- En el marco del trabajo entre el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y la Función Pública, se efectuó la primera videoconferencia con los expertos Nicolás Dassen, Coordinador del Área de Gobierno Abierto, Mariano Lafuente, Especialista Senior en Modernización del Estado y Gabriela Cohen, Consultora de la Sección de Capacidad Institucional y Finanzas del BID, con el fin de recibir una primera asesoría técnica sobre la estrategia del Departamento en democratización y participación ciudadana.

b). Cooperación Financiera

En este componente se destacan:

- Proyecto Pacífico apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID

El proyecto “Fortalecimiento de la gestión territorial a partir de la articulación institucional, con énfasis en servicio ciudadano y construcción de paz” fue gestionado por Función Pública en el segundo semestre del año 2014. En noviembre de ese mismo año se firmó la nota de subvención con la cual se legaliza la entrega a Función Pública de 100.000 euros para la operación del proyecto. Durante el año 2015 se realizaron las gestiones pertinentes para apropiar los recursos, ajustar la programación y gestionar el aval de la oficina de AECID para garantizar el inicio del proyecto en el primer trimestre de 2016.

- Apoyo Unión Europea / Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas –FIIAPP

Desde diciembre de 2014 la FIIAPP ha apoyado técnica y financieramente a Función Pública en varias de sus estrategias. Entre ellas la financiación del personal para las acciones relacionadas con transparencia y control interno, la inversión en el proyecto de Códigos de Integridad y Buen Gobierno, la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno y la certificación de los Jefes de Control Interno de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.

Otros apoyos que recibirá la entidad provienen del Banco Mundial a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano –PNSC, gracias al cual se recibirán recursos para consolidar los temas de control interno, transparencia y racionalización de trámites. También está el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo –BID en el marco del Conpes 3785 – Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio Ciudadano, rubro con el que se espera fortalecer la política de racionalización de trámites.

5.3.3 Formación

a). Fomento de la Oferta Educativa

Con el propósito de convertir a la Función Pública en un punto nodal de las mejores ofertas de formación dirigidas a servidores públicos, el Grupo de Gestión Internacional estableció como principal canal de difusión de las mismas el subsitio de gestión Internacional, el cual fue creado desde octubre de 2015 con el objetivo de contar con información pública y accesible para todos los interesados en este tema.

De manera complementaria, el Grupo de Gestión Internacional realizó algunos envíos específicos a los equipos transversales de Secretarios Generales y Jefes de Talento Humano liderados por la Secretaría General y la Dirección de Empleo Público respectivamente, de acuerdo con las temáticas y el perfil de cada convocatoria. Las ofertas se presentan en tablas de Excel que son actualizadas de manera periódica y en donde se especifican las fechas de postulación, duración de la formación, oferentes, perfiles y requisitos de los participantes, tipos y montos de apoyo así como los datos de contacto para mayor información.

Según la clasificación la oferta se detalló así:

- Convocatorias del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo –CLAD.
- Otras oportunidades de formación en el ámbito internacional, en las cuales están principalmente aquellas difundidas por el ICETEX, la Fundación Carolina, agencias de cooperación y universidades del mundo.
- Otras oportunidades de formación en el ámbito nacional.

Enlaces de interés: <https://www.funcionpublica.gov.co/oferta-academica>

b). Cursos promovidos por la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas del CLAD

La entidad como miembro titular ante el CLAD difundió y avaló la participación de servidores públicos colombianos en los siguientes cursos durante el último trimestre del año 2015:

- Curso Internacional sobre Liderazgo Público (modalidad virtual) organizado por la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas -EIAPP del CLAD, en conjunto con el Instituto Nacional de Administración Pública –INAP de España. Los avales entregados fueron para el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia de la República.
- Curso Internacional “Introducción a la evaluación de impacto” (modalidad presencial) liderado por la EIAPP del CLAD y el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados –CLEAR. 1 aval entregado a la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
 - Curso Internacional “Evaluación de Programas Sociales” (modalidad presencial) organizado por la EIAPP del CLAD, la Escuela Nacional de Administración Pública –ENAP de Brasil, la Fundación Joao Pinheiro y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO. Los avales fueron entregados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la Superintendencia Nacional de Salud.
 - Curso Internacional “Gestión del Desempeño Individual en Instituciones Públicas” (modalidad mixta) organizado por la EIAPP del CLAD, con el apoyo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AGCID. Se entregó un aval Departamento Administrativo de la Función Pública.
 - Curso Internacional “Gestión del Desempeño Individual en instituciones públicas” (modalidad virtual) realizado por la EIAPP en conjunto con el Servicio Civil de Chile. Se otorgaron 3 avales así: Defensoría del Pueblo, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de Educación.

5.4 Sistemas de información

En el marco de la Innovación y crecimiento de las tecnologías de la información y el cumplimiento de los estándares técnicos y requerimientos normativos, la Función Pública adecuó su Portal Institucional para que el mismo cumpliera con los requisitos de Gobierno en Línea y Transparencia establecidos para el año 2015 en los componentes: TIC para Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración; y para servicios garantizando servicios centrados en el usuario; trámites y servicios en línea y el sistema integrado de PQRD.

También, se adelantaron actividades enmarcadas en el componente TIC para la gestión, conceptualizando la estrategia de Tecnologías de la Información, alineando los proyectos de éstas con el esquema de gobierno de Tecnologías de la Información y la planeación, aprovechando los componentes de información y planeando y gestionando los servicios tecnológicos; y en el componente de Seguridad y Privacidad de la Información definiendo, auditando y registrando los resultados en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, y elaborando el plan de implementación y seguimiento¹³.

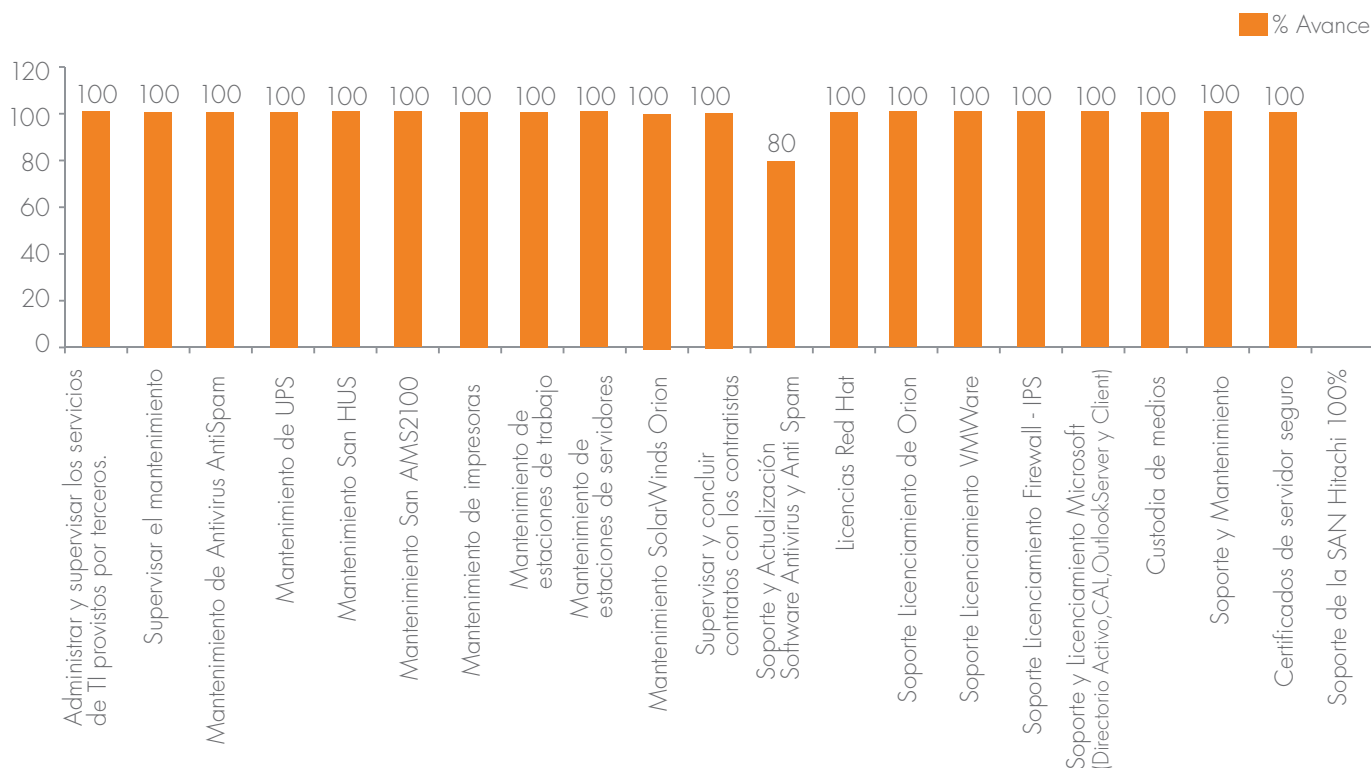
Ahora bien, en torno a los servicios y operación de tecnologías de la información, entre octubre y diciembre se presentaron 125 incidentes y/o requerimientos del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP sobre 3.828 de los cuales se resolvieron el 89.47% de los casos.

En cuanto al Sistema Único de Información de Trámites - SUIT se presentaron 738 incidentes y/o requerimientos sobre 707 de los cuales se resolvieron el 95.79% de los casos presentados.

¹³ Ver anexo 1.

En los sistemas de apoyo se presentaron avances en los siguientes aspectos:

Grafica 7. Avance por Aspecto



Fuente: OSI - FP (2015).

En cuanto a las bases de datos del Departamento se presentaron 125 incidentes y/o peticiones de los cuales se resolvieron el 100% de las mismas.

Para la aplicación Proactivanet se atendieron 35 incidencias/requerimientos y se registraron 25 casos en promedio al Proveedor de Soporte Proactivanet.

Por último, en los meses de octubre a diciembre se hizo inversión en tecnologías de la información con fuente de recursos de inversión por \$975.7 millones y de fuente de recursos de funcionamiento por \$44.9 millones para un total de \$1.020.6 millones para el trimestre y \$9.273.6 millones en el año.



Gestión Institucional

1. Gestión del Talento Humano

1.1 Plan Estratégico de Talento Humano

En cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano 2015 – 2018 aprobado en el año 2015, se llevaron a cabo acciones en los siguientes aspectos:

- Plan de Bienestar.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan de Capacitaciones.
- Documentos administrativos mensuales.
- Evaluaciones del desempeño recibidas.

Por consiguiente en el marco del Plan de Bienestar se adelantaron actividades como:

Tabla 1. Actividades Plan de Bienestar

#	Actividad
1	Vacaciones Recreativas Primer periodo
2	Halloween (Concurso en las áreas)
3	Halloween (Hijos de los servidores)
4	Torneo de Bocha
5	Feria de talento familiar
6	Vacaciones Recreativas Segundo periodo
7	Sesión de Reconocimiento: Plan de Incentivos
8	Cierre de gestión 2015
9	Novena Navideña
10	Publicación de información de todos los servicios que ofrece la caja de compensación
11	Cumpleaños servidores
12	Visitas de asesoría de la Caja de Compensación

Fuente: Elaboración Propia GGH – FP 2015.

En relación con el clima laboral, se hizo el despliegue de resultado de la medición de clima laboral 2015 con el fin de realizar un plan de trabajo que apoye el mejoramiento de las variables que cada dependencia obtuvo bajas en esta medición. La socialización, en el último trimestre se realizó de la siguiente manera:

Tabla 2. Actividades Plan de Bienestar

#	Actividad	Fecha	#Asistentes
1	Subdirección	04/Nov/2015	9
2	Dirección Jurídica	09/Nov/2015	13
3	Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites	09/Nov/2015	17
4	Dirección General	10/Nov/2015	9
5	Grupo de Comunicaciones Estratégicas	25/Nov/2015	7
6	Oficina Asesora de Planeación	27/Nov/2015	7
7	Oficina de Sistemas	14/Dic/2015	24
8	Grupo de Gestión Meritocrática	14/Dic/2015	6

Fuente: Elaboración Propia GGH – FP 2015.

En cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizaron jornadas de valoración del riesgo cardiovascular para los servidores de la Función Pública, capacitación de Riesgos Psicosociales con Énfasis en Estrés dirigida a los servidores de la Función Pública. De igual manera, por medio de notas en el Boletín interno de la Entidad, se promovió la importancia de un Entorno Laboral Saludable, así como el énfasis de la nutrición balanceada, buen uso de las escaleras y la conmemoración de días significativos para la salud de los servidores (Día Nacional de la lucha contra la Obesidad, Día Mundial del Corazón, Día Mundial de la Visión, entre otros).

Entre otras de las acciones adelantadas se encuentran:

- Las Elecciones y conformación del COPASST 2015-2017 se eligieron los representantes de los empleados Nauren Callejas García y Helmy Fernando Enciso Benitez como principales, y los representantes del empleador Eva Mercedes Rojas Valdés y Gloria Ruth Mutis Gaitán.
- La Brigada de Emergencia de la Entidad se Capacitó en traslado, inmovilización, quemaduras y primeros auxilios. Con apoyo de la Brigada de Emergencia y el COPASST se hizo Simulacro de evacuación anual.
- Se realizaron las Pausas activas semanales y mensuales a los servidores que se encuentran priorizados, así como la revisión higiene postural, (Inspección ergonómica), la reunión mensual COPASST y reunión trimestral CONVIVENCIA.
- Dentro de las evaluaciones de desempeño en el último trimestre fueron remitidos al Grupo de Gestión Humana de la Función Pública 25 evaluaciones parciales eventuales de desempeño de los servidores que tuvieron cambio de jefe en la entidad, para un total de 240 evaluaciones del periodo 2015 en el año. Así mismo, se dio acompañamiento a los servidores en la concertación de objetivos (nuevos ingresos), evaluación del desempeño y calificación de servicios.
- Por otra parte, con relación al plan institucional de capacitación se realizaron 25 actividades en el cuarto trimestre, las cuales se destacan LOS SEMINARIOS TÉCNICOS, Convocatorias del CLAD, inducción, para un total de 123 actividades en lo corrido del año 2015 entre convocatorias, sensibilizaciones, seminarios técnicos, entre otros.
- La Función Pública reconoció, por medio de incentivos a los mejores servidores de la Función Pública, el homenaje se llevó a cabo en el evento de cierre de fin de año, allí felicitaron a los servidores de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción que obtuvieron sobresaliente en su evaluación de desempeño correspondiente al periodo entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de enero de 2015.

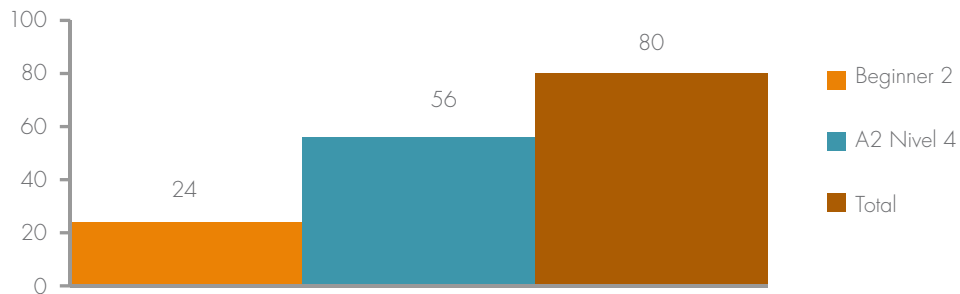
Imagen 12. Evento de cierre de Fin de Año – Reconocimiento Servidores Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción



Fuente: Boletín interno, edición 058, semana del 21 al 24 de diciembre del 2015.

En relación con el proceso de implementación del proyecto de Bilingüismo, en la Función Pública, se logró, para el cuarto trimestre contar con la participación de 80 servidores públicos, así:

Gráfico 8. Número de Servidores Públicos en el Programa de Bilingüismo



Fuente: GGH - FP (2015).

2. Eficiencia Administrativa

2.1 Gestión de Calidad

En el marco del mejoramiento continuo y el fortalecimiento institucional; la Oficina de Planeación, mediante su grupo de mejoramiento institucional desarrolló el proyecto denominado **Reingeniería de Procesos**, durante el cuarto trimestre de 2015 los resultados obtenidos son: un Modelo de Negocios de Función Pública definido y documentado, en el cual se representa gráficamente los socios de negocio, canales, insumos, recursos y actividades que intervienen en la generación de valor de nuestros productos y servicios hacia los usuarios; el nuevo diseño del Modelo de Gestión que describe la gestión articulada de las dependencias estratégicas, misionales, transversales, de apoyo y evaluación para la generación de productos con calidad hacia los grupos de valor; el Modelo de Operación por procesos el cual representó la creación de dos nuevas direcciones técnicas (Gestión del conocimiento y grupos de valor y Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano), la reestructuración de la gestión de las direcciones técnicas en dos grandes grupos, uno enfocado a la investigación y desarrollo de nuevos modelos y otro dedicado a la asesoría y acompañamiento integral a los usuarios y un Documento guía de lineamientos para la aplicación de la nueva manera de operar focalizada en una atención integral a las Entidades públicas de nación y territorio, a los Servidores Públicos y al Ciudadano en general.

Imagen. 13. Modelo de Negocios

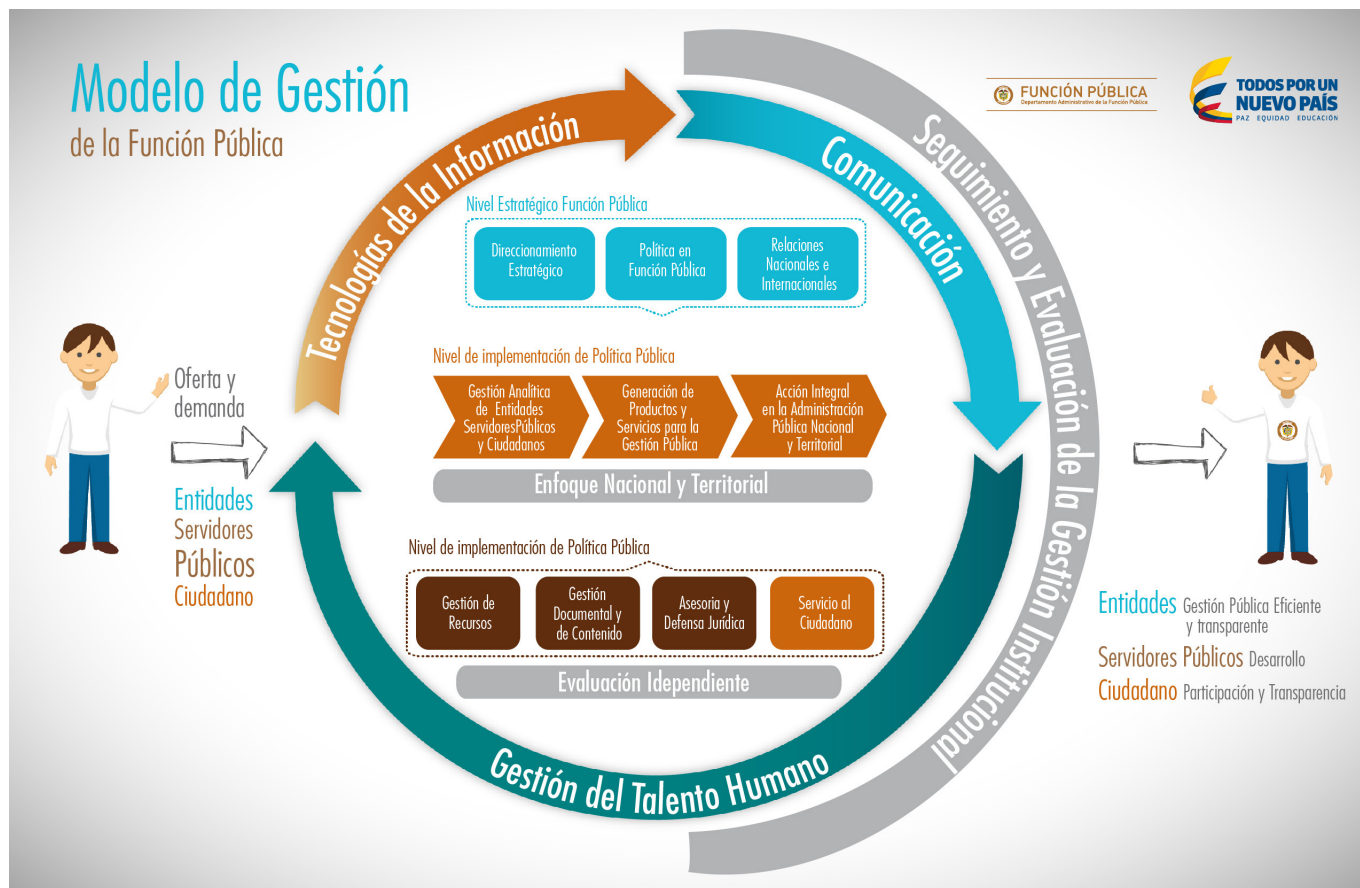


Fuente: OAP - FP (2015).

Los principales beneficios que plantea la integración de un Modelo de Negocios identificado, un Modelo de Gestión definidos y un modelo de operación enfocado en la necesidad de los grupos de valor de Función Pública se resumen así:

- Pasar de la Atención por demanda a una atención por oferta principalmente.
- Cambiar la entrega de productos aislados a entrega de productos institucionales integrales.
- Avanzar de una información descriptiva y notarial a una gestión de información prospectiva.
- Cambio en la relación independiente de áreas con instituciones por relacionamiento integral con instituciones.
- Tener el conocimiento pleno de los grupos de valor y no parcializado.
- Pasar de una Entidad centrada en lo operativo a una Entidad centrada en lo estratégico.
- Cambio de un apoyo disperso a la región a ser un articulador de políticas nacionales en territorio.
- Dejar de ser un ente tramitador y convertir a la Función Pública en un ente asesor y facilitador.
- No ser una "Entidad más" sino un modelo referente y transversal.
- Ser un enlace entre Estado y Ciudadano.
- Cambiar de ser una entidad desconocida por el ciudadano a ser reconocida por el mismo.

Imagen. 14. Modelo de Gestión

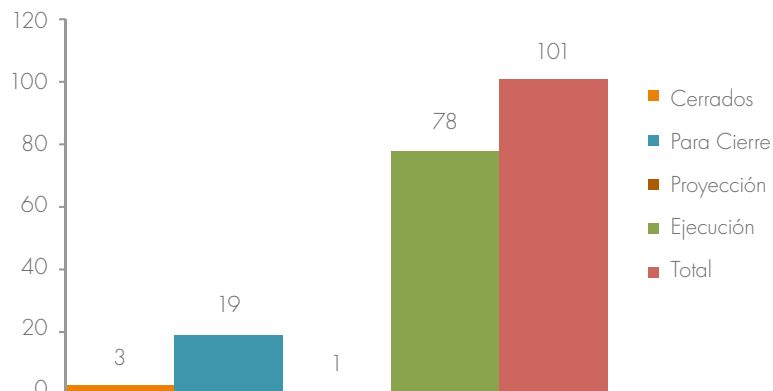


Fuente: OAP - FP (2015).

De igual manera, se diseñó la política de operación de los nuevos procesos misionales de la entidad.

Como otra de las acciones adelantadas en el periodo se encuentra el seguimiento a los planes de mejoramiento, con corte a 31 de diciembre de 2015 donde se formularon 101 planes, de los cuales 3 (3%) se cerraron, 19 (19%) quedaron para cierre, 1 (1%) quedó en proyección y 78 (77%) en ejecución.

Gráfico 9. Cifras Plan de Mejoramiento



Fuente. Elaboración Propia OAP – FP

2.2 Eficiencia Administrativa y Cero Papel

Para garantizar el cumplimiento de la política de eficiencia administrativa en la ejecución de los recursos asignados al plan de adquisiciones, se efectuó un CDP de austeridad descontando de los rubros afectados por los compromisos adquiridos en esta materia ante el Gobierno nacional por un valor de \$20.257.684. Así mismo, se realizaron reuniones mensuales de seguimiento al plan de adquisiciones frente a los contratos suscritos y a la ejecución presupuestal de los recursos asignados al mismo.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Austeridad y de Gestión Ambiental, mediante el uso de protectores de pantalla, pantalla de ascensor y carteleras electrónicas situadas entre pisos y boletín interno se reforzó la invitación a ahorrar y crear conciencia sobre el uso de los elementos y recursos que la entidad ha dispuesto para el uso de los servidores, así como reciclar para contribuir con el medio ambiente y con los niños que se benefician de la entrega de esta iniciativa.

En cuanto a los consumos del trimestre se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 3. Resultados de Consumo

Servicio	Consumo I Trimestre	Consumo II Trimestre	Consumo III Trimestre	Consumo IV Trimestre
Energía	\$25.450.240	\$24.315.620	\$25.331.150	\$27.809.450
Acueducto	\$2.020.000	\$1.230.570	\$1.811.360	\$1.890.750
Combustible	\$8.457.488	\$8.523.441	\$9.046.762	\$9.534.928
Consumo papel	199 resmas	281 resmas	268 resmas	217 resmas
Fotocopias	10.000 copias	13.000 copias	3.000 copias	7.000 copias
Separación de residuos en la fuente	46,40 mts2	50,74 mts2	59, 59 mts2	57,11 mts2

Fuente: Informe de Austeridad Cuarto Trimestre – OAP – FP (2015)

- Se logró un ahorro del 1,9 % del consumo de agua respecto al periodo anterior, teniendo en cuenta el personal existente en la entidad.
- El consumo de energía se mantuvo estable.
- Mayor consumo de combustible equivalente al 7,9 % respecto el periodo anterior.
- Se logró un ahorro del 30 % del consumo de papel respecto al periodo anterior, teniendo en cuenta el personal existente en la entidad.
- Se separaron en la fuente 57,11 m³ compuesto por papel, cartón, vidrio, plástico y ordinarios.
- Se logró un ahorro del 30 % del consumo de papel respecto al periodo anterior, teniendo en cuenta el personal existente en la entidad.
- Se logró un ahorro del 30 % del consumo en telefonía móvil.
- Se logró un ahorro del 29,5 % del consumo en telefonía fija.

2.3 Gestión de la Información en la Función Pública

Con el propósito de consolidar un proceso de generación de información y seguimiento a la gestión institucional de manera oportuna, clara, precisa y de alta cualificación, se diseñó un reporte de información interna y externa a partir del repositorio de información consolidado en el proyecto, se diligenciaron y enviaron al DANE 14 formularios de planificación estadística de la oferta estadística de la Función Pública de acuerdo con los lineamientos de dicha entidad, se publicaron en el portal web de la entidad las 23 fichas sectoriales con resultados de la Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional del DANE para el período 2011 – 2014 (<https://www.funcionpublica.gov.co/informe-de-resultados-de-la-encuesta-de-ambiente-y-desarrollo-institucional-edi>) y se elaboraron 15 fichas metodológicas de las operaciones estadísticas de la Función Pública.

2.4 Gestión Documental

2.4.1 Organización y Administración de Archivos

En el marco de la gestión documental, durante los meses de octubre a diciembre se elaboró el inventario documental de 468 cajas, 117 m². En relación a la gestión realizada en el periodo concerniente de febrero a diciembre en el marco de la elaboración del inventario documental, se han registraron 1.569 cajas, 392,25 m² y 229 servidores públicos fueron capacitados en el Gestor Documental OpenKM.

2.4.2 Trámite de Correspondencia Institucional

En el periodo comprendido de octubre a diciembre se recibieron 5.967 peticiones, las cuales se radicaron y direccionaron oportunamente, además se enviaron 5.108 comunicados externos. Ya para el año 2015 se recibieron 23.749 peticiones y se realizó el envío de 21.833 comunicados.

3. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano

En el mes de octubre el Departamento actualizó el documento con las Estrategias de Anticorrupción, Atención al ciudadano y Participación ciudadana, y para el mes de diciembre se realizó y publicó el informe de evaluación de la estrategia anticorrupción, atención al ciudadano, participación ciudadana y rendición de cuentas 2015, la cual se encuentra en la página web de la entidad en el link: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506955/Informe+evaluaci%C3%B3n+estrategia2015.pdf/d2490553-7877-4ab4-a303-eb90258c99b1>.

Atendiendo uno de los roles de la Oficina de Control Interno, el Fomento de la Cultura de Control, con el cual se busca fortalecer en los servidores de la Entidad la concepción de factores administrativos, claves en el desempeño cotidiano, para el logro de objetivos, y éxito de la gestión institucional; en el último periodo de la vigencia 2015, se diseñó y ejecutó la "Campaña de Anticorrupción".

La Campaña se lanzó el 9 de diciembre, día internacional de lucha contra la corrupción, y las actividades realizadas se centraron en aumentar la sensibilidad y generar acciones de lucha contra este mal, enfatizando el daño que este causa a la sociedad.

Este trabajo se gestionó en forma conjunta con las áreas de Cambio Cultural y Comunicaciones, bajo el liderazgo de la Oficina de Control Interno, mediante mensajes sencillos, de fácil recordación, a través de los distintos medios de comunicación, especialmente los televisores de la Entidad, y el Boletín Interno.



Fuente: Página Web de la FP 2015.

4. Gestión Financiera

4.1 Programación, Ejecución Presupuestal y Seguimiento a Proyectos de Inversión

El resultado de la ejecución presupuestal de la Función Pública al 31 de diciembre se muestra a continuación:

Tabla 4. Ejecución Presupuestal a nivel de Compromiso y Obligación DAFP

Función Pública	Apropiación 2015 \$	Ejecución presupuestal a nivel de compromiso				Ejecución presupuestal a nivel de obligación			
		Meta acordada		Resultado		Meta acordada		Resultado	
		%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Funcionamiento	16.181	95%	15.372	92,9% ●	15.372	95%	15.372	92,8% ●	15.009
Inversión	9.006	95%	8.556	93,1% ●	8.556	95%	8.556	93,0% ●	8.337
Total	25.187	95%	23.928	93,0% ●	23.928	95%	23.928	92,8% ●	23.386

● Retraso del 5% o menos con respecto a la meta

● Ejecución en tiempo

● Retraso superior al 5%

Fuente: Grupo de Gestión Financiera FP – SIF Nación (2015).

- El presupuesto de la Función Pública constituyó el 12,2% del sector. Al respecto, se precisa que la apropiación del Departamento se redujo en 179 ,4 millones en funcionamiento y 288 millones en inversión de acuerdo con solicitud realizada el 10 de noviembre con radicado 20152020188011 a Ministerio de Hacienda y el Decreto 2240 del 24 de noviembre de 2015. De igual manera mediante Resolución 4174 de noviembre 20 de 2015 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asignó al Departamento la suma de 522 millones de pesos con el fin de dar cumplimiento a los compromisos de gastos de personal al 31 de diciembre de 2015.
- Si bien no se alcanzó la meta de ejecución presupuestal a nivel de obligación acordada para la vigencia, se evidencia una eficiente ejecución de los recursos, con un retraso de 2,2 puntos porcentuales respecto a la meta definida.
- La ejecución institucional en 2014 fue de 92,2%, es decir que la ejecución del 2015 mejoró en 0,06 puntos porcentuales.

En lo relacionado con los proyectos de inversión, al mes de noviembre mostró un avance positivo en los indicadores de producto y gestión. El proyecto: Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las tecnologías de información Tic's no presentan avances en el indicador de gestión, debido a que se reporta anualmente. No obstante, el gerente de proyecto reportó en las observaciones del indicador un porcentaje de disponibilidad de 99,82% de la plataforma tecnológica durante noviembre. Con relación al avance financiero se están adelantando los procesos contractuales previstos en el plan anual de adquisiciones. A continuación se muestran los resultados:

Tabla 5. Avances Proyectos de Inversión

Función Pública	Avance físico Producto	Avance Gestión	Avance Financiamiento
Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las tecnologías de información Tics	100%	0%	62,1%
Mantenimiento adecuación y dotación del edificio sede del DAFP Bogotá	100%	100%	98,0%
Mejoramiento fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de políticas públicas, nacional	84%	84%	70,1%

Fuente: SPI fecha de corte noviembre (2015)

En cuanto a la administración de los recursos, a diciembre se expidieron 302 certificados de disponibilidad presupuestal y 1.677 compromisos, así mismo se efectuaron los pagos de acuerdo con a la disponibilidad del PAC. Se publicaron en el portal Web los resultados de la ejecución presupuestal correspondientes a octubre, noviembre y diciembre.

La ejecución del Plan Anual Mensual de Caja - PAC mostró un desempeño de 94,31%, el cual se logró con el seguimiento para la consolidación de necesidades y su registro en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF. El resultado del cuarto trimestre fue:

- Octubre: 98,09 %
- Noviembre: 91,68 %
- Diciembre: 93,57 %

4.2 Plan Anual de Adquisiciones

A nivel de obligación en el año 2015 se ejecutó el 92,91% de los recursos asignados al Plan de Adquisiciones (funcionamiento e inversión), individualmente su gestión es la siguiente:

Tabla 6. Ejecución del Plan de Adquisiciones

Descripción	Ejecución
Adquisición de bienes y servicios - Funcionamiento	92,70%
Honorarios – Funcionamiento	88,57%
Proyecto de inversión: Mantenimiento Adecuación y Dotación del Edificio Sede del DAFP Bogotá	98,00%
Proyecto de inversión: Mejoramiento Fortalecimiento de La Capacidad Institucional para el Desarrollo de Políticas Públicas Nacional con Situación de Fondos	92,96%
Proyecto de inversión: Mejoramiento Fortalecimiento de La Capacidad Institucional para el Desarrollo de Políticas Públicas Nacional sin Situación de Fondos	93,56%
Proyecto de inversión: Mejoramiento de la Gestión de las Políticas Públicas a través de las Tecnologías de Información Tics	92,25%

Fuente: Elaboración Propia GGF – OAP – FP 2015.

El informe del plan de contratación a diciembre se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 7. Plan de Contratación de enero a diciembre de 2015

Proyecto de Inversión	# de Contratos Ejecutados
Mejoramiento fortalecimiento de la capacidad Institucional para el desarrollo de políticas públicas nacionales.	134
Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las tecnologías de la información tics	23
Mantenimiento, adecuación y dotación del edificio sede del Departamento Administrativo de la Función Pública Bogotá	4
Total Inversión	161

Fuente: Elaboración Propia GGC – OAP – FP 2015.

5. Evaluación Independiente

La Oficina de Control interno de la entidad en el último trimestre del año realizó los informes de seguimiento al trámite de Peticiones, Quejas y Reclamos, seguimiento al proceso financiero, estrategia anticorrupción, pormenorizado de control interno, seguimiento a contratos, procesos disciplinarios y seguimiento a azadones de palo, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad.

Así mismo, en el marco del proyecto de evaluación independiente se avanzó en el plan de auditorías y como resultado de ello, se elaboraron los informes de las auditorías con las recomendaciones a los directores técnicos para la elaboración de los planes de mejoramiento. Es de aclarar que las acciones de los planes de mejoramiento deben ser formuladas por las Direcciones Técnicas y aprobadas por la Oficina Asesora de Planeación.








En ejecución del Programa Anual de Auditorias, se realizaron los seguimientos (Peticiones, Quejas y Reclamos, proceso financiero, estrategia anticorrupción, pormenorizado de control interno, contratos, procesos disciplinarios y azadones de palo) y las auditorías a los procesos misionales, conforme a lo establecido normativamente, también se elaboraron y publicaron los correspondientes informes de resultados a través de la Página web de la Entidad.

Con la gestión del último trimestre, se completaron 57 informes presentados por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2015. En estos reportes se exponen los resultados de los ejercicios de seguimiento, y su valor agregado lo conforman las observaciones, sugerencias y recomendaciones, generadas sobre aspectos en los que se evidencie necesidad de ajustes y/o mejoras. Igualmente, se mencionan factores exitosos que representan fortalezas para logros, buen avance de la gestión y progreso institucional.

Otros de los temas trabajados en el año 2015, para fomentar cultura de control y autocontrol en la Entidad, fueron "Indicadores", "Riesgos", y "Autocontrol".

6. Anexos

Anexo 1

Indicadores Sinergia Función Pública	Meta 2015	Avance al 31 de diciembre de 2015
Porcentaje de entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional que alcanzan niveles superiores de madurez en la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno.	85%	0% ¹⁴
Porcentaje de implementación de recomendaciones OCDE en materia de control interno	40% ¹⁵	40% 
Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Empleo Público, que incluya las recomendaciones OCDE	20%	20% 
Multiplicadores formados en procesos de control social a la gestión pública en el marco de la Estrategia de Democratización de la Administración Pública	600	604 
Porcentaje de entidades del Orden Nacional cumpliendo el componente de rendición de cuentas de la Estrategia de Democratización de la Administración Pública	70%	67,2% ¹⁶
Porcentaje de la Estrategia de formación de servidores públicos en construcción de paz implementada	25%	25% 
Servidores públicos del Orden Nacional y Territorial formados en pedagogía de paz	20.000	20.340 
Sistemas de información y portales interactivos del sector función pública con estándares técnicos y respondiendo a los requerimientos normativos en operación	1	1 
Trámites externos e internos racionalizados.	100	102 
Puntos de mejora de las Entidades Públicas en el desempeño de las políticas evaluadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	2	0 ¹⁷

 Cumplimiento satisfactorio de los indicadores.

¹⁴ Este indicador tiene una periodicidad anual con 90 días de rezago por lo tanto solo hasta el mes de abril de 2016 se conocerá el avance.

¹⁵ Esta meta está acorde a la ficha técnica vigente al 31 de diciembre de 2015.

¹⁶ Este valor hace referencia a línea base de los resultados del FURAG de 2014.

¹⁷ Este indicador tiene una periodicidad anual con 90 días de rezago por lo tanto solo hasta el mes de abril de 2016 se conocerá el avance.

Anexo 2

Entidades que solicitaron evaluación de candidatos último trimestre 2015

ACR	INCI
Aeronáutica Civil	INDUMIL
Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado	INPEC
Agencia Nacional De Minería	INS
ANE	INSOR
ANH	Instituto de Casas Fiscales del Ejercito
ANI	Instituto Nacional de Metrología
Armada Nacional	Instituto Nacional de Salud
AUNAP	Instituto Técnico Central
Cancillería	INVIAS
CAPROVIMPO	INVIMA
Casas Fiscales	ITRC
CASUR	Justicia Penal Militar
Club Militar	Migración Colombia
COLCIENCIAS	MINAGRICULTURA
COLDEPORTES	MINCIT
Colombia Compra Eficiente	MINCULTURA
Comando General FMM	MINDEFENSA
Consolidación Territorial	MINEDUCACION
Corporación Social De Cundinamarca	MINHACIENDA
CRA	MININTERIOR
CRC	MINJUSTICIA
CREG	MINMINAS
DAFP	MINSALUD
DANE	MINTIC
DAPRE	MINTRABAJO
Derechos de Autor	MINTRANSPORTE
DNP	MINVIENDA
DPS	Sanidad Militar
FNA	SENA
FONADE	Servicio de Empleo
Fondo de Adaptación	Servicio Geológico Colombiano
Fondo Nacional de Estupefacientes	Supereconomía Solidaria
Fondo Rotatorio de la Policía	Superfinanciera
FONPRECON	Supersalud
Fuerza Aérea Colombiana	Superservicios
Hospital Militar Central	Supersociedades
ICBF	Supervigilancia
ICETEX	Unidad Para Atención A Víctimas
ICFES	UNP
IDEAM	URF
IGAC	USPEC
Imprenta Nacional	

Anexo 3

1. Ministerio de Hacienda y Crédito Público Decreto 425 del 11 de marzo de 2015 Por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2. Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Decreto 471 del 17 de marzo de 2015 Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica
3. Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV Decreto 787 del 21 de abril de 2015 Establece Funciones de la Estructura Interna
4. Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV Decreto 788 del 21 de abril de 2015 Establece Planta de Personal
5. Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General Decreto 1267 del 9 de junio de 2015 Modificación de Planta de Personal
6. Ministerio de Comercio Industria y Turismo Decreto 1289 del 17 de junio de 2015 Modifica parcialmente Estructura
7. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Decreto 1292 del 17 de junio de 2015 Modifica Parcialmente Estructura
8. Ministerio de Educación Nacional Decreto 1301 del 18 de junio de 2015 Modificación de Planta de Personal
9. Ministerio de Defensa Nacional Decreto 1381 del 22 de junio de 2015 Modifica Parcialmente Estructura
10. Ministerio de Defensa Nacional Decreto 1382 del 22 de junio de 2015 Se crean cargos en la Planta de Personal
11. Ministerio de Defensa Nacional Decreto 1384 del 22 de junio de 2015 Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1019 de 2004 y se dictan otras disposiciones (Estructura CASUR)
12. Departamento Nacional de Planeación Decreto 1414 del 25 de junio de 2015 Por el cual se prorrogan unos empleos temporales creados en la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación
13. COLJUEGOS Decreto 1451 del 2 de julio de 2015 Por el cual se modifica la estructura de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar COLJUEGOS
14. COLJUEGOS Decreto 1452 del 2 de julio de 2015 Por el cual se modifica la planta de personal de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar COLJUEGOS
15. Ministerio del Trabajo. Decreto 1614 del 10 de agosto de 2015 Por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio del Trabajo
16. Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor Decreto 1873 del 16 de septiembre de 2015 Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor
17. Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor Decreto 1874 del 16 de septiembre de 2015 Por el cual se modifica la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor
18. Decreto 1937 del 1 octubre de 2015 Modifica planta de personal del Ministerio de Justicia y del Derecho
19. Decreto 1944 del 2 octubre de 2015 Modifica

- estructura del Instituto Nacional de Vías
20. Decreto 1950 del 5 octubre de 2015 Modifica planta de la Sociedad de Activos Especiales
 21. Decreto 1951 del 5 octubre de 2015 Modifica planta de personal de la Superintendencia Financiera de Colombia
 22. Decreto 2016 del 16 octubre de 2015 Modifica planta de personal del Ministerio de Defensa
 23. Decreto 1616 del 10 octubre de 2015 Modifica Decreto 2489 de 2006 y 1227 de 2011
 24. Decreto 1873 del 16 octubre de 2015 Modifica estructura de la Dirección de Derechos de Derechos de Autor
 25. Decreto 1874 del 16 octubre de 2015 Modifica planta de personal de la Dirección de Derechos de Derechos de Autor
 26. Decreto 2145 del 4 de noviembre de 2015. Modifica Estructura Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
 27. Decreto 2146 del 4 de noviembre de 2016. Modifica Planta de Personal Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
 28. Decreto 2222 del 20 de noviembre de 2017. Por el cual se suprimen unos empleos temporales en la planta de personal de la Superintendencia Financiera de Colombia
 29. Decreto 2238 del 24 de noviembre de 2018. Por el cual se proroga la vigencia de los empleos temporales creados mediante los Decretos 4974 de 2011 y 2761 de 2012, y se crean otros en la planta del Ministerio de Educación Nacional
 30. Decreto 2253 del 24 de noviembre de 2019 Modifica Estructura de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas
 31. Decreto 2254 del 24 de noviembre de 2020. Modifica Planta de Personal de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas
 32. Decreto 2364 7 diciembre 2015 Por el cual se crea la Agencia de desarrollo Rural - ADR, se determinan su objeto y su estructura orgánica
 33. Decreto 2365 7 diciembre 2015 Por el cual se suprime el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER, se ordena su liquidación y se dictan otras disposiciones
 34. Decreto 2366 7 diciembre 2015 Por el cual se crea la Agencia de Renovación del Territorio, ART, se determina su objeto y estructura
 35. Decreto 2367 7 diciembre 2015 Por el cual se crea el Consejo Superior de la Administración de Ordenamiento del Suelo Rural
 36. Decreto 2368 7 diciembre 2015 Por el cual se crea el Consejo Superior de la Administración para la Restitución de Tierras
 37. Decreto 2369 7 diciembre 2015 Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 38. Decreto 2371 7 diciembre 2015 Por el cual se crean y modifican unas funciones de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y se modifica el objeto y las competencias del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -Finagro
 39. Decreto 2384 11 diciembre 2015 Modifica Estructura

40. Decreto 2393 11 diciembre 2015 Modificación de Planta de Personal
41. Decreto 2394 11 diciembre 2015 Modificación de Planta de Personal
42. Decreto 2395 11 diciembre 2015 Modificación de Planta de Personal
43. Decreto 2416 11 diciembre 2015 Por el cual se prorrogan unos empleos temporales creados en la planta de personal del Departamento Administrativo de la Función Pública
44. Decreto 2519 28 diciembre 2015 Por el cual se suprime la CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES "CAPRECOM", EICE se ordena su liquidación y se dictan otras disposiciones
45. Decreto 2536 29 diciembre 2015 Por el cual se modifican los Decretos Nos 1603 a 1615 de 2003 y 1773 de 2004 (Prorroga plazo de liquidación de las TELES)
46. Decreto 2539 29 diciembre 2015 Por el cual se prorroga la vigencia de los empleos temporales creados mediante el Decreto 2717 de 2014 en la planta de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras"
47. Decreto 2556 30 diciembre 2015 Modifica Estructura
48. Decreto 2557 30 diciembre 2015 Por el cual se establece la planta de personal de la Agencia Nacional Inmobiliaria - Virgilio Barco Vargas
49. Decreto 2559 30 diciembre 2015 Por el cual se fusiona la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE y la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial - UACT en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social y se modifica su estructura
50. Decreto 2560 30 diciembre 2015 Por el cual se suprimen los empleos de la planta de personal de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE y se dictan otras disposiciones
51. Decreto 2561 30 diciembre 2015 Por el cual se suprimen los empleos de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial - UACT y se dictan otras disposiciones
52. Decreto 2562 30 diciembre 2015 Modificación de Planta de Personal



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



Informe de Gestión Cuarto Trimestre de 2015

Departamento Administrativo de la Función Pública. Enero de 2016

Departamento Administrativo de la Función Pública

Carrera 6 No 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Comutador: **334 4080 / 86** - Fax: **341 0515**

Web: www.funcionpublica.gov.co

e mail: eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: **018000 917770**

Bogotá D.C., Colombia.

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"
